



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**AUTORIZA USO DE LAS VIAS DE LA COMUNA
DECRETO ALCALDICIO N° 3.094.-**

QUILLON, Agosto 22 de 2018.-

VISTOS:

1. Carta de fecha 06.08.2018, emitida por el Pastor Diacono de la Iglesia Evangélica Pentecostal de Quillón solicitando cierre de calle, autorizada por el Alcalde;
2. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre bases generales de Administración del Estado;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con facultad de firma a Directivos que indica;
4. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa decreto alcaldicio N° 1.133/2018;
5. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016, del tribunal Electoral de la región del Bio-Bio;
6. En uso de las facultades que otorga la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** el uso de las vías de la comuna, por actividad que realizará la **Iglesia Evangélica Pentecostal** en su evento nacional, el domingo **16 de Septiembre de 2018**, desde las **15:00 horas** hasta el término de la actividad.
2. **ESTABLESCASE** que el circuito para esta actividad será el siguiente:
 - Partida desde calle Arturo Prat en el Frontis de la Iglesia Evangélica Pentecostal hasta calle J. Paulino Flores.
 - Calle J. Paulino Flores hasta calle Diego Portales.
 - Calle Diego Portales hasta Av. Cayumanqui.
 - Av. Cayumanqui hasta calle 18 de Septiembre.
 - Calle 18 de Septiembre hasta calle J. Miguel Carrera.
 - Calle J. Miguel Carrera hasta Arturo Prat finalizando en el frontis de la Iglesia Evangélica Pentecostal.
3. **DERIVESE** copia del presente Decreto a la sub Comisaría de Carabineros de Quillón a objeto puedan proceder según dispongan a resguardar el cumplimiento de este Decreto.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

Aso.-

DISTRIBUCION

- TENENCIA DE CARABINEROS QUILLON
- TRANSITO
- INSPECCION
- SECMU